



**Acta de Sesión Extraordinaria.
22 de Octubre de 2010.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:30 horas del día 22 de Octubre de 2010 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas de conformidad al artículo 3. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;
2. Que con ese carácter podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación; vigilará y autorizará los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados. Además, participará en la supervisión de lo relacionado con obras y servicios de cualquier naturaleza, viajes nacionales y viáticos, y las otras facultades que le asigne la Junta de Coordinación Política;
3. Que con fecha 30 de septiembre de 2010, mediante oficio número CRE/324/2010, signado por el Lic. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores, por instrucciones del Diputado Porfirio Muñoz Ledo, remitió Memorandum sobre la Reunión Parlamentaria Mundial sobre Cambio Climático, convocada por la UIP, a fin de que al interior de la Junta de Coordinación Política se examinara, y en su caso se aprobará el presupuesto elaborado a petición de la Comisión de Relaciones Exteriores por la administración de la Cámara, el cual ascendía a \$2,559,089.41, para sufragar los gastos de transporte aéreo, hospedaje, transporte terrestre, servicio de edecanes, papelería y equipos de cómputo, carpetas y/o portafolios, obsequios, imprevistos;
4. Que con fecha 4 de octubre de 2010, mediante oficio número JCP/CAO/AMF/0181/04102010, signado por el Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, quien por indicaciones de la Diputada Josefina Vázquez Mota, remite al Comité de

Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de Octubre de 2010.

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Administración los documentos y presupuesto descrito en el considerando anterior, para su análisis y, en su caso, se remitiera a ese Órgano Superior de Gobierno para su aprobación;

5. Que en sesión de la Junta de Coordinación Política celebrada el día 19 de octubre de 2010, ese Órgano de Gobierno acordó autorizar la celebración de la Reunión Parlamentaria Mundial, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2010, con un presupuesto de \$2,559,089.41, el cual se instruyó al Comité de Administración lo analizara en sesión ordinaria del día 20 de octubre de 2010, con la finalidad de identificar oportunidades de reducción que llevarán el presupuesto autorizado a la baja;
6. Que el Comité de Administración se reunió en sesión ordinaria de fecha 20 de octubre de 2010, presentándose en asuntos generales con número de acuerdo 7.1, se llevo a cabo el análisis y posible propuesta de reducción al presupuesto para la celebración de la Reunión Parlamentaria Mundial, conociendo propuesta elaborada por la administración de la Cámara en donde se hace una reducción de asistentes y gastos imprevistos para llegar a un nuevo presupuesto de \$1,784,000.00, acordándose llevar a cabo un análisis más profundo por parte de los Integrantes del Comité de Administración, para su determinación en acuerdo específico;
7. Que una vez realizado el análisis del nuevo presupuesto presentado por la administración con una reducción de \$1,660,610.73, para quedar éste por un monto de \$898,478.68, se consideró que resultaba viable para la realización de la Reunión Parlamentaria Mundial, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2010;

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta los siguientes:

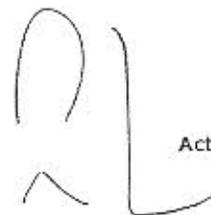
ACUERDOS

UNICO: Se autoriza para la celebración de la Reunión Parlamentaria Mundial, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2010, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, un monto de hasta \$898,478.68 (ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00/100) y se instruye a la Secretaría General para que a través de las áreas administrativas a su cargo se lleven a cabo las contrataciones de los servicios relacionados en el presupuesto que se detalla en anexo único, el cual forma parte integrante de la presente acta.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 22 días del mes de octubre de 2010.


Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente


Dip. Julio Castellanos Ramírez
Suplente GP – PAN


Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escarraga
Integrante Titular GP-PRI


Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Suplente GP-PRI

Acta de Sesión Extraordinaria del 22 de Octubre de 2010.

2

Comité de Administración



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Integrante Titular GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Suplente del GP-PRD


Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante Titular GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Suplente GP-CONVERGENCIA


Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Suplente GP-PVEM


Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante Titular GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Suplente GP-PT


Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Suplente GP-NUEVA ALIANZA

EVENTO CONFERENCIA DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA
PLAN TODO INCLUIDO

CONCEPTO		Total
Hospedaje		
13 habitaciones	46,800.00	
8 habitaciones dobles	36,800.00	
** villa p/oficina	24,273.00	
** oficina vip	36,075.00	
botones	3,575.00	
ama de llaves	2,730.00	150,253.00
Otros		
** asta bandera	1,665.00	1,665.00
Papeleria y Equipo		
** fotocop e impre por 2 dias	9,324.00	
** papel para fotocop	1,180.00	
** papeleria	2,160.00	12,664.00
Equipo de Cómputo		
** eq. Computo (3)	9,190.80	9,190.80
Comida		
** comida	162,162.00	
** Coctel		
** Cafeteria	51,597.00	213,759.00
transporte		
32 boletos de avion	287,520.00	287,520.00
transporte terrestre		
autobus aepto/hotel/aepto		
camionetas	34,400.00	34,400.00
Edecanes		
** Edecanes (2)	16,438.00	16,438.00
Portafolio porta documentos curpiel		
**300 portafolios	90,909.00	90,909.00

TOTAL 816,798.80

Imprevistos 81,679.88

GRAN TOTAL

898,478.68

** Compromisos con la (UIP)

[Handwritten signature]
Lic. Conculatónes
Santoral
Rauery

[Handwritten signature]